

**“Telmex Internacional informa sobre la adopción de las Normas Internacionales de información Financiera (IFRS) para la elaboración de sus estados financieros”**

**MEXICO, DISTRITO FEDERAL, MEXICO, a 17 de agosto de 2010 – TELMEX INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. (“TELINT”)** (BMV: TELINT; NYSE: TII; LATIBEX: TIIX ) anunció el día de hoy que a partir del ejercicio social 2010 adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera ( Internacional Financial Reporting Standards o “IFRS”, por sus siglas en inglés ), para la elaboración de sus estados financieros.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se adjunta al presente evento relevante el plan de implementación que TELINT pondrá en marcha a efecto de posibilitar la adopción de los IFRS.

**TELINT**

TELINT es una empresa controladora mexicana, con presencia a través de sus subsidiarias en Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú y Ecuador, enfocada a proporcionar una amplia gama de servicios de telecomunicaciones , incluyendo voz, datos, transmisión de video, televisión de paga por cable y satelital, acceso a Internet y soluciones integrales de telecomunicaciones, así como los servicios relacionados con directorios de páginas amarillas en México, Estados Unidos de América, Argentina, Colombia y Perú. Información adicional de Telint se puede encontrar en Internet en [www.telmexinternacional.com](http://www.telmexinternacional.com)